

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3951** *INMOBILIARIA POLÍGONO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los artículos 15 y 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de INMOBILIARIA POLÍGONO, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2017, a las 10:30 horas, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2017, a las 11:30 horas, en el domicilio social de la compañía sito en la Avda. de Filipinas, n.º 52, de Madrid, a fin de decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado que Refleje los Cambios en el Patrimonio Neto, así como la Gestión Social, aplicación, en su caso, de resultados, todo ello del Ejercicio 2016. Acuerdos a Adoptar.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad. Acuerdos a tomar.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la formalización y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se pone a disposición de los accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, para lo que estos tendrán derecho a examinar en el domicilio social los referidos documentos o pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos, así como solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Madrid, 10 de mayo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, don Eduardo Cebrián Agustín.

ID: A170036810-1